CERTIFICACIÓN N° 20250000026609

Proyectos Generales con recursos del Departamento de Boyacá

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

1. Que el Proyecto "**APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS Y SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**, presentado por la Secretaría de Infraestructura Pública, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes en materia de proyectos del Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle viabilidad técnica FAVORABLE, la cual ha sido expedida por la Secretaría de Infraestructura Pública, suscrita por **EDGAR MAURICIO NIÑO CELY**, Director Técnico Estudios y Diseños, en la fecha 17 de junio de 2025.

3. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **CINCO (05) MESES** y ha sido aprobado por un valor total de **"VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS ($25.730.675.082,77) MCTE**", de acuerdo a las vigencias presupuestales, así:

Vigencias Presupuestales				TOTAL
2024	2025	2026	2027	
	$25.730.675.082,77			$25.730.675.082,77

4. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 "NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ" así:

Estrategia de Desarrollo	**2**	Tierra para Crecer y Productiva		
Dimensión de Desarrollo	**2.4.**	Modernización, conectividad y transporte multimodal para la Boyacá Grande		
Apuesta para el Desarrollo Territorial	**2.4.1**	Conectividad segura para un Boyacá grande		
Objetivo apuesta	Mejorar las condiciones de movilidad y conectividad en el territorio boyacense y su articulación nacional a través de una red de carreteras con capacidad, niveles de servicios, sostenible y seguridades adecuadas para la demanda de transporte actual y sobreviniente			
Meta PDD	149,73	Vía secundaria mejorada	**Aporte del proyecto**	5
Meta PDD	18,61	Vía terciaria mejorada	**Aporte del proyecto**	21,71

SECTOR DE INVERSIÓN	**24**	Transporte
PROGRAMA	**2402**	Infraestructura red vial regional

5. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá.

6. El presente proyecto se encuentra en fase de PERFIL

7. Que el proyecto se encuentra registrado en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá, en estado: VIABLE[1]

Se expide en la ciudad de Tunja, a los **dieciocho (18) días**, del mes de junio de 2025.

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Aprobó: Feizar Albeiro Chaparro Torres – Director de Inversión Pública – Secretaría de Planeación
Revisó: Martha Teresa Pedraza Vargas – Profesional Especializado
Elaboró: Diana Andrea Páez González – Profesional Externo

[1] El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos de Inversión del Departamento en estado VIABLE, NO implica la asignación de recursos por parte de la Gobernación de Boyacá.

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 3**
		CODIGO: E-DE-FP-F-018
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA		**FECHA: 25/Feb/2025**

CERTIFICACION
CONCEPTO DE VIABILIDAD

EL SUSCRITO **"DIRECTOR TECNICO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA SECRETARIA"** DE **"INFRAESTRUCTURA PUBLICA"**

CERTIFICA:

1. Que el proyecto denominado **APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS Y SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ,** formulado por un valor total de **VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS CON SETENTA Y SIETE ($ 25.730.675.082,77) PESOS MCTE.**, con plazo de ejecución de **CINCO (5)** meses.

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ

3. Que una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional y socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

4. Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los requerimientos técnicos y metodológicos exigidos para la formulación y estructuración de Proyectos del Departamento de Boyacá, ha sido evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

 El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 17 de junio de 2025

EDGAR MAURICIO NIÑO CELY
DIRECTOR TECNICO ESTUDIOS Y DISEÑOS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

Vo. Bo. JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA
Secretario De Infraestructura Pública

Revisó: Edgar Mauricio Niño – Director Técnico Estudios Y Diseños
Proyectó: Diego Guatibonza – Profesional de apoyo CPS

ARMONIZACIÓN - CERTIFICACIÓN

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2024 – 2027
("NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ")

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CERTIFICA:

1. Que el proyecto denominado APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS Y SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ por un valor de $ 25.730.675.082,78 VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS CON SETENTA Y OCHO PESOS, ha sido formulado por la Secretaría de Infraestructura Publica

2. Que el proyecto se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 'Colombia potencia mundial de la vida'

3. Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ así:

Estratégia de Desarrollo: 2. Tierra para Crecer y Productiva

Dimensión de Desarrollo 2.4 Modernización, conectividad y transporte multimodal para la Boyacá Grande

Apuesta para el Desarrollo Territorial 2.4.1 Conectividad segura para un Boyacá grande

Sector según Catálogo de Productos: Transporte

Programa según Catálogo de Productos - Codigo: Infraestructura red vial regional - 2402

Objetivo Apuesta según PDD:
Mejorar las condiciones de movilidad y conectividad en el territorio boyacense y su articulación nacional a través de una red de carreteras con capacidad, niveles de servicios, sostenible y seguridades adecuadas para la demanda de transporte actual y sobreviniente

CODIGO INTERNO	CODIGO CATALOGO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN PLAN DE DESARROLLO	PRODUCTO SEGÚN CATALOGO MGA	TIPO DE META	LINEA BASE	META CUATRIENIO	VIGENCIA	TOTAL PROGRAMADO VIGENCIA	APORTE DEL PROYECTO	%	APORTE ACUMULADO DE PROYECTOS ANTERIORES EN LA MISMA VIGENCIA	% TOTAL DE APORTE
208	240200600	Kilómetros de vías secundarias	Vía secundaria mejorada	Vías secundarias pavimentadas.	Vía secundaria mejorada	Incremento	700,27	149,73	2025	48,35	5	10%	21.94	86%
209	240204100	Kilómetros de vías terciaria	Vía terciaria mejorada	Mejoramiento vías terciarias	Vía terciaria mejorada	Incremento	1,39	18,61	2025	5,96	21,71	364%	9,63	526%

4. Articulación o sinergia institucional, que permita armonizar los proyectos de las diferentes sectoriales, afianzando propósitos y apuestas comunes para lograr un mayor impacto en el departamento. (*Marque X en la opción que corresponda*)

a. Que el proyecto se articula por decisión propia de las Sectoriales.
(Si el proyecto se articula, relacione el indicador con que se articula)

Estratégia de Desarrollo:

Dimensión de Desarrollo

Apuesta para el Desarrollo Territorial

Sector según Catálogo de Productos:

Programa según Catálogo de Productos - Codigo:

Objetivo Apuesta según PDD:

CODIGO INTERNO	CODIGO CATALOGO	SECTORIAL RESPONSABLE	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN PLAN DE DESARROLLO	PRODUCTO SEGÚN CATALOGO MGA	TIPO DE META	LINEA BASE	META CUATRIENIO	VIGENCIA	TOTAL PROGRAMADO VIGENCIA	APORTE DEL PROYECTO	%	APORTE ACUMULADO DE PROYECTOS ANTERIORES EN LA MISMA VIGENCIA	% TOTAL DE APORTE

b. Que el proyecto no se articula con otra dependencia de la Gobernación de Boyacá. x

Registro No. _____ DPT-436		**Revisado por**	**Aprobado por**
Fecha:	17/06/2025	**NOMBRE** Cargo	**NOMBRE** Cargo: Director(a) de seguimiento y planeación territorial

5. Recursos: los recursos para el presente proyecto serán tomados con cargo a las siguientes fuentes.

				Valor por Vigencias				
Fuentes	**Otro?, cual?**	**Sectorial**	**Sector**	**2025**	**2026**	**2027**	**2027 en adelante**	**Total**
Propios Dpto libre destinación (ICLD)		Secretaria de Infraestructura Pública	24-Transporte	19.997.778.763,26				19.997.778.763,26
Otro	Propios JAC	Otro	24-Transporte	5.732.896.319,51				5.732.896.319,51
		Seleccione de la Lista..	Seleccione de la Lista...					-
		Seleccione de la Lista..	Seleccione de la Lista...					-
Total:				25.730.675.082,77		-	-	25.730.675.082,77

Nota: Mediante la firma del presente documento, el secretario y/o gerente de donde nace la necesidad da fe y testimonio de la veracidad de la información consignada, especialmente en lo relacionado con las vigencias del proyecto.

JAIRO NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación

Vo. Bo. JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA

Secretario de Infraestructura Publica

Dependencia

Revisó: Nombre – Edgar Mauricio Niño – Director Tecnico de Estudios y Proyectó: Nombre – Diego Guatibonza – Profesional de Apoyo

		Revisado por	**Aprobado por**
Registro No. DPT-436			
Fecha:	17/06/2025	**NOMBRE** Cargo	**NOMBRE** Cargo: Director(a) de seguimiento y planeación territorial

ARMONIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

AJUSTE AL ALCANCE DE LAS METAS DEL
PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2024 – 2027
("NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ")
MODIFICACIÓN [1]

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO
202500000026609	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS Y SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

EN EJECUCIÓN	ÚLTIMO VALOR APROBADO	VALOR MODIFICACIÓN	VALOR FINAL
No	$ 25,730,675,082.77	$ (5,732,896,319.51)	$ 19,997,778,763.26

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CERTIFICA:

1. Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo ("NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ") – 2024 – 2027" así:

Estarategia de Desarrollo 2. Tierra para Crecer y Productiva

Dimensión de Desarrollo 2.4 Modernización, conectividad y transporte multimodal para la Boyacá Grande

Apuesta para el Desarrollo Territorial 2.4.1 Conectividad segura para un Boyacá grande

Sector según Catálogo de Productos Transporte

Programa según Catálogo de Productos Infraestructura red vial regional - 2402

Objetivo Apuesta según PDD: Mejorar las condiciones de movilidad y conectividad en el territorio boyacense y su articulación nacional a través de una red de carreteras con capacidad, niveles de servicios, sostenible y seguridades adecuadas para la demanda de transporte actual y sobreviniente

CODIGO INTERNO	CODIGO CATALOGO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN PLAN DE DESARROLLO	PRODUCTO SEGÚN CATALOGO MGA	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO	VIGENCIA	TOTAL PROGRAMADO VIGENCIA	APORTE DEL PROYECTO	%	APORTE ACUMULADO DE PROYECTOS ANTERIORES EN LA MISMA VIGENCIA	% TOTAL DE APORTE
209	240204100	Kilómetros de vías terciaria	Vía terciaria mejorada	Mejoramiento vías terciarias	Vía terciaria mejorada	Incremento	1.39	18.61	2025	5.96	20.272	340.13%	35.39	934%

2. Marque con x la opción que permite armonizar los proyectos de las diferentes sectoriales, afianzando propósitos y apuestas comunes para lograr un mayor impacto en el departamento.

a. Que el proyecto se articula por decisión propia de las Sectoriales. []
(Si el proyecto se articula, relacione el indicador con que se articula)

b. Que el proyecto no se articula con otra dependencia de la Gobernación de Boyacá. []

3. Recursos: los recursos departamentales para la presente modificación del proyecto, serán tomados con cargo a las siguientes fuentes, diligencie solo si adiciona recursos y tenga que debe corresponder con el valor adición. (Las cifras separadas por punto psra miles y comas para decimales)

		Valor por Vigencias					
Sectorial	**Sector**	**2025**	**2026**		**2027**	**2027 en adelante**	**Total**
Secretaria de Infraestructura Pública	24-Transporte	$ 19,997,778,763.26					$ 19,997,778,763.26
Seleccione de la Lista..	Seleccione de la Lista..						$ -
Seleccione de la Lista..	Seleccione de la Lista..						$ -
Seleccione de la Lista..	Seleccione de la Lista..						$ -
	Total:	$ 19,997,778,763.26	0		0	0	$ 19,997,778,763.26

4. Que la sectorial secretaria de infraestructura, está tramitando una modificación a las vigencias de financiación del proyecto, así:

Fuente	**Otro?, cual?**	**2025**	**Valor a modificar Año**	**Valor Final Año**	**2026**	**Valor a modificar Año**	**Valor Final Año**	**2027**	**Valor a modificar Año**	**Valor Final Año**	**2028**	**Valor a modificar Año**	**Valor Final Año**	**Presupuesto Total Final**
Propios Dpto libre destinación (ICLD)		$ 25,730,675,082.77	-5,732,896,319.51	19,997,778,763.26			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ 19,997,778,763.26
				-			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
				-			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
				-			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
Total:		$ 25,730,675,082.77	-$ 5,732,896,319.51	$ 19,997,778,763.26	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 19,997,778,763.26

Nota 1: Recuerde que es obligatorio adjuntar el certificado de registro de banco de proyecto vigente.

Nota 2 :Se entiende por último valor aprobado por vigencia, el certificado por banco de proyecto en el registro inicial y/o modificación.

Nota 3: Si su proyecto requiere traslado de recursos entre vigencias por favor diligencie las cinco primeras columnas, y casilla de valor a modificiar en la vigencia que requiere.

Nota 4: Si su proyecto proyecto solo tiene una vigencia por favor solo diligencie las cinco primeras columnas.

JAIRO NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación

Vo. Bo. CAROL VANESSA PEREZ RODRIGUEZ
Asesor de Despacho

Revisó: Vanessa Perez - Asesor de Despacho
Proyectó: Diego Guatibonza - Profesional de Apoyo Cps

	Registro No. _____	DPT-981
Fecha:		09/10/2025

Revisado por		**Aprobado por**
NOMBRE DIEGO HIGUERA Cargo contratista		**NOMBRE** Giovanna Inayelis Lobaton Piñeros Cargo: Director(a) de seguimiento y planeación territorial

CERTIFICACIÓN N° 202500000026609 – A1
MODIFICACIÓN A PROYECTO DE INVERSIÓN

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

1. Que el proyecto identificado con el código BPIN No. **202500000026609**, denominado **"APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS Y SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**, presentado por la Secretaría de Infraestructura Pública, fue registrado inicialmente en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá en fecha 18 de junio de 2025, cuyo valor inicial fue de $25.730.675.082,77.

2. Que el proyecto NO ha tenido modificaciones anteriores.

3. Que el proyecto NO ha presentado ajustes informados.

4. Que la Secretaría de Infraestructura Pública Disciplinario ha solicitado MODIFICACIÓN al proyecto, de acuerdo a los requerimientos técnicos y metodológicos de la Gobernación, teniendo en cuenta las siguientes causales: Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos, Disminución del valor total del proyecto, Cambios en la meta de los indicadores de producto, Fuentes de Financiación.

5. Que mediante esta modificación se aprueba el ajuste o actualización de lo siguiente: Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos, Disminución del valor total del proyecto, Cambios en la meta de los indicadores de producto, Fuentes de Financiación.

6. Que una vez modificado el proyecto este se encuentra en estado: **VIABLE**.

7. Que una vez revisado el valor del proyecto y luego de su modificación el valor es de: **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS ($19.997.778.763,26) MCTE.**

8. Que, una vez revisadas las fuentes de financiación, el proyecto, luego de su modificación quedará financiado así:

FUENTE / VIGENCIA	Último Valor aprobado			Modificación actual			Presupuesto Final			
	2024	2025	2026	2024	2025	2026	2024	2025	2026	TOTAL
Propios Dpto. libre destinación		$19,997,778,763.26						$19,997,778,763.26		$19,997,778,763.26
Otro Aportante		$5,732,896,319.51			-$5,732,896,319.51					
TOTAL	**$ 25,730,675,082.77**			**-$5,732,896,319.51**				**$19,997,778,763.26**		**$19,997,778,763.26**

MODIFICACIÓN

9. Que la solicitud de la sectorial viene motivada y justificada por el profesional **CAROL VANESSA PÉREZ RODRÍGUEZ,** Asesor de Despacho, documento de fecha 09 de octubre de 2025.

10. Que los documentos que forman parte de la modificación fueron revisados y ajustados de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia, cumpliendo con las condiciones y requisitos para la refrendación por parte de la sectorial, de la viabilidad técnica FAVORABLE, la cual ha sido expedida por **CAROL VANESSA PÉREZ RODRÍGUEZ,** Asesor de Despacho, en fecha 09 de octubre de 2025.

11. Que el proyecto en mención continúa enmarcándose dentro del Plan Departamental de Desarrollo, de acuerdo a la certificación expedida por el Secretario de Planeación de Boyacá, de fecha 09 de octubre de 2025.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **diez (10) días,** del mes de octubre de 2025.

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Aprobó: Feizar Albeiro Chaparro Torres – Director de Inversión Pública – Secretaría de Planeación
Revisó: Laura Marxcela Rodríguez Carvajal – Profesional Universitario (E)
Elaboró: Diana Andrea Páez González – Profesional Externo

MODIFICACIÓN

CERTIFICACIÓN
VALIDACIÓN DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD
PARA MODIFICACIÓN A UN PROYECTO DE INVERSIÓN
[PRIMERA] MODIFICACIÓN

EL SUSCRITO **"ASESOR DE DESPACHO"**
DE **"INFRAESTRUCTURA PUBLICA"**

CERTIFICA:

1. Que con fecha 18 de JUNIO de 2025, fue registrado originalmente en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá, el proyecto con código 202500000026609, denominado **APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS Y SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, formulado por un valor total de **VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS ($25.730.675.082,77) MCTE**, y con plazo de ejecución de **CINCO (5,0) meses.**

2. Que previamente el proyecto ha sido modificado (0) veces, siendo esta, la modificación (1)

3. Que el proyecto requiere ser modificado, de acuerdo a la solicitud de CAROL VANESSA PEREZ RODROGUEZ ASESOR DE DESPACHO, quien presenta los documentos que sustentan y justifican la necesidad de la modificación.

4. Que la solicitud actual de modificación al proyecto se motiva en: Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos, Disminución del valor total del proyecto, cambios en la meta de los indicadores de producto, Fuentes de Financiación

5. Que el cierre financiero del proyecto, de acuerdo con sus vigencias presupuestales quedará como a continuación se explica:

FUENTE / VIGENCIA	Último Valor aprobado			Modificación actual			Presupuesto Final			
	2024	2025	2026	2024	2025	2026	2024	2025	2026	TOTAL
Propios Dpto libre destinación…		19,997,778,763.26						19,997,778,763.26		19,997,778,763.26
Otro Aportante		5,732,896,319.51			-5,732,896,319.51					
TOTAL	25,730,675,082.77			-5,732,896,319.51			19,997,778,763.26			19,997,778,763.26

6. Que con la modificación, el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 ("NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACA") de acuerdo con el certificado expedido por la Secretaría de Planeación en fecha **9 DE OCTUBRE DE 2025**[1]

7. Que una vez revisados los documentos presentados como soporte para la modificación del proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumplen con las condiciones y requisitos para que a la modificación se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

8. Que el viabilizador ha revisado los documentos para la modificación del proyecto de acuerdo con los lineamientos para el funcionamiento y operación del Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá, los cuales ha evaluado técnicamente de forma integral, así como su pertinencia y conveniencia; así mismo, manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

9. Que el estado actual del proyecto es VIABLE.

10. Que el proyecto se encuentra en fase de FACTIBLIDAD**.**

El formulador, ejecutor y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 9 DE OCTUBRE DE 2025

CAROL VANESSA PEREZ RODRIGUEZ
ASESOR DE DESPACHO

Vo. Bo. CAROL VANESSA PEREZ RODRIGUEZ
Asesor de Despacho

Revisó: Carol Vanessa Perez – Asesor de Despacho
Proyectó: Diego Guatibonza – Profesional de Apoyo Cps

[1] Si la modificación al proyecto incrementa o disminuye el valor total del proyecto, o hay variación de las metas, se debe tramitar nueva certificación de plan de desarrollo.

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 28/Ago/2024

BPIN	202500000026609	NOMBRE DEL PROYECTO:	CONVENIO SOLIDARIO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RINCHOQUE DEL MUNICIPIO DE TURMEQUE PARA APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS Y SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	AÑO BASE DE LOS PRECIOS	2025
				1er AÑO DE LOS RECURSOS	2025

ITEM	ITEM GOBER.	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE PRECIOS	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
1	PROVEER APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA CON MATERIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ						TIPO:	BIENES	
1.01	3.04.05	MATERIAL DE AFIRMADO	Precios Ref.	Metro Cúbico	72.75		$ 63,427.00	$ 4,614,314.25	4.63%
1.02	3.10.12	ACERO 60000 PSI 420 Mpa	Precios Ref.	Kilogramo	2792.00		$ 5,097.44	$ 14,232,052.48	14.30%
1.03	3.03.21	MATERIALES PARA CONCRETO CICLOPEO DE 21 MPA (3000 PSI) , 60% RAJON PARA PLACA HUELLAS	Precios Ref.	Metro Cúbico	25.92		$ 366,613.13	$ 9,502,612.33	9.54%
1.04	3.05.11	MATERIALES PARA CONCRETO PARA PLACA HUELLA DE 21 MPa - (3000 PSI)	Precios Ref.	Metro Cúbico	35.40		$ 610,600.37	$ 21,615,253.10	21.71%
1.05	3.03.05	MATERIALES PARA CONCRETO PARA CUENTAS CLASE D 21 MPa (3000 PSI)	Precios Ref.	Metro Cúbico	26.96		$ 627,893.07	$ 16,927,997.17	17.00%
							COSTO DIRECTO GRUPO	$ 66,892,229.33	67.19%

ITEM		DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
2	PROVEER APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA CON MAQUINARIA PARA EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ						TIPO:	SERVICIOS	
2.01	3.04.05	CARROTANQUE DE AGUA (CAPACIDAD 1000 GL)	Precios Ref.	Hora	3.64		$ 132,939.00	$ 483,897.96	0.49%
2.02	3.04.05	MOTONIVELADORA POTENCIA MINIMA 120 HP Y MAX 215 HP	Precios Ref.	Hora	4.37		$ 198,419.00	$ 867,091.03	0.87%
2.03	3.04.05	VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO (CAPACIDAD MÍNIMA DE 15 TON.)	Precios Ref.	Hora	5.09		$ 169,318.00	$ 861,828.62	0.87%
2.04	3.05.11	VIBRADOR PORTÁTIL PARA CONCRETO	Precios Ref.	Dia	31.16		$ 89,075.00	$ 2,775,577.00	2.79%
2.05	1.01.04	MEZCLADORA (INCLUYE COMBUSTIBLE)	Precios Ref.	Dia	27.27		$ 137,211.00	$ 3,741,743.97	3.76%
2.06	3.05.11	FORMALETA PARA LOSAS PAVIMENTO RÍGIDO	Precios Ref.	Metro lineal	141.60		$ 3,936.00	$ 557,337.60	0.56%
							COSTO DIRECTO GRUPO	$ 9,287,476.18	9.33%

ITEM		DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
3	APOYAR CON MANO DE OBRA ESPECIE						TIPO:	SERVICIOS	
3.01	3.10.12	CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA1)	Precios Ref.	HC	175.21		$ 40,914.57	$ 7,168,727.75	7.20%
3.02	3.03.21	CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA1) CICLOPEO	Precios Ref.	HC	142.56		$ 40,914.57	$ 5,832,781.10	5.86%
3.03	3.05.11	CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA1) PLACA HUELLA	Precios Ref.	HC	159.30		$ 40,914.57	$ 6,517,691.00	6.55%
3.04	3.03.05	CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA1) PARA CUNETAS	Precios Ref.	HC	94.36		$ 40,914.57	$ 3,860,698.83	3.88%
							COSTO DIRECTO GRUPO	$ 23,379,898.68	23.48%

INFORMACIÓN CONSOLIDADA
FORMULACIÓN INICIAL

COSTO DIRECTO		$ 99,559,604.19	**100.00%**
Bienes	$ 66,892,229.33		
Servicios	$ 32,667,374.86		
Obra Pública	$ -		
COSTO INDIRECTO		0.0	**0.00%**
Administración	$ -		
imprevistos	$ -	AIU	$ -
Utilidad	$ -		
Otros Costos	Seleccione de la lista…		$ -
Otros Costos	Seleccione de la lista…		$ -
Otros Costos	Seleccione de la lista…		$ -
SUBTOTAL		$ 99,559,604.19	100.00%
INTERVENTORIA			**0.00%**
TOTAL PRESUPUESTO		$ 99,559,604.19	100%

DIEGO FERNANDO GUATIBONZA ROJAS
041037-0526561 BYC
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - GERENCIA CONVITES COMUNALES